

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA
"MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS
ESCUELA GABRIELA MISTRAL".

VALLENAR

23 FEB 2012

DECRETO EXENTO N° 1140

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 761 de 27 de Enero del 2012, adjudica y acepta propuesta de la obra denominada "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector de la obra denominada "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA GABRIELA MISTRAL".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Región de Atacama.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Jefe Depto. de Gestión de Proyectos/SECPLA
- Encargada Licitaciones SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CHTR/PAPC/GGC/LAA/laa.-